

CGT CONTRA CUALQUIER MODELO DE PRIVATIZACIÓN

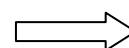
ACTITUDES DEL C.G.E. ANTE LAS NUEVAS LICITACIONES Y LA SUBIDA SALARIAL

Después de haber tenido conocimiento del nuevo expolio puesto en marcha por ADIF para externalizar una gran parte de las cargas de trabajo que desarrollan más de 1.000 trabajadores pertenecientes al Sector de Vía y Obras dentro de la empresa, nos dirigimos al Presidente para expresarle nuestro descontento y total rechazo que nos produce la citada Licitación/Externalización/Privatización.

CGT planteó esta situación en la reunión del CGE del día 23 de noviembre, en el intento de consensuar actuaciones que inviertan una realidad que es contraria a los acuerdos alcanzados en el I Convenio Colectivo de ADIF-ADIF A.V. (Clausula 3ª Empleabilidad y calidad de empleo) y en otros, derivados de distintas desconvocatorias de huelgas (recuperación de actividades/sostenibilidad de la plantilla). Lamentablemente, todo se quedará en “papel” mojado si no se actúa con contundencia contra tales incumplimientos. En la citada reunión del CGE celebrado hoy, también se trató la posible prórroga del convenio y el incumplimiento de la subida salarial del año 2017.

En cuanto a la externalización señalada, teniendo en cuenta que el Presidente va a convocar al CGE para presentar el Plan Estratégico 2020, se ha decidido enviarle, previamente, una carta en la que manifestemos nuestro rechazo absoluto a esta nueva licitación, solicitando también, una reunión con la D.G. de Explotación y Construcción con el mismo objeto. **CGT**, además de estas medidas, planteó que el CGE presentara una Comisión de Conflictos; siendo rechazada por la mayoría del Comité en espera de lo que nos vaya a aclarar el Presidente. ¡Estamos apañados!

En lo concerniente a la subida salarial, la mayoría del CGE, ha **decidido asumir la imposición del Ministerio** con una “dura” declaración en contra de lo firmado en la reunión del día 8 de noviembre. Con esta decisión se imposibilita cualquier reclamación en materia salarial a la que tuviéramos derecho todos los trabajadores en el año 2017.





sector **federal** ferroviario

comunicad S.F.F.

CGT no la acepta por considerarla una injerencia en la negociación colectiva, además de un incumplimiento grave del Convenio; proponiendo una movilización del CGE que sea capaz de frenar esta nueva agresión. Propuesta que no ha sido aceptada, incomprensiblemente, por la mayoría del mismo y que nos hace seguir en el camino de la pérdida de poder adquisitivo en la que llevamos embarcados muchos años.

Por desgracia, se repiten unas tibias actitudes que a nada conducen, dentro del CGE al no pronunciarse con contundencia sobre las medidas adecuadas para que no se produzcan nuevos atropellos que dejarán sin cargas de trabajo a miles de trabajadores. Además de negarnos derechos salariales por incumplimientos flagrantes del Convenio en vigor.

Desde CGT suponemos que, de nuevo en solitario, volveremos a denunciar estas perversas actitudes, teniendo que adoptar todas las medidas jurídico-sindicales a nuestro alcance, en busca de la defensa de los intereses generales de los trabajadores. Y por ende, a la del Ferrocarril Público y Social que tanto pregonan públicamente quienes después, en la “intimidación” de los despachos, se envuelven en los brazos de las empresas.


Es cuestión de dignidad actuar con absoluta transparencia, coherencia y determinación cuando se trata de defender derechos adquiridos que son irrenunciables por haberlos conseguido a través de acuerdos que tienen que ser respetados en toda su extensión; de lo contrario, estaríamos hablando de un burdo engaño y una colosal estafa.

Las acciones que no estén en consonancia con el agravio serán cómplices por cooperación con las empresas y el Ministerio de una manera cobarde y desleal con los trabajadores. Tenemos que reflexionar sobre hechos que son dañinos para nuestro futuro y sobre quienes los ejecutan.

**CGT EN DEFENSA DE LOS DERECHOS Y
POR EL FUTURO DE TODOS LOS TRABAJADORES**

¡AFILIATE A CGT!

CGT

 166.287 91-506.62.87

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es /  [en facebook](#)  [@SFFCGT](#)  <https://telegram.me/sffcgt>